19957 REAL DECRETO 1956/1996, de 23 de agosto, por el que se dispone el cese de don Fernando Perpiñá-Robert Peyra como Embajador de España en la República Federal de Alemania.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de agosto de 1996.

Vengo en disponer el cese de don Fernando Perpiñá-Robert Peyra como Embajador de España en la República Federal de Alemania, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios pres-

Dado en Palma de Mallorca a 23 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, ABEL MATUTES JUAN

19958 REAL DECRETO 1955/1996, de 23 de agosto, por el que se dispone el cese de doña María de las Mercedes Rico Carabias como Embajadora de España en la República de Albania.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de agosto de 1996,

Vengo en disponer el cese de doña María de las Mercedes Rico Carabias como Embajadora de España en la República de Albania, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 23 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

Fl Ministro de Asuntos Exteriores **ABEL MATUTES JUAN**

19959 REAL DECRETO 1962/1996, de 23 de agosto, por el que se dispone el cese de doña María de las Mercedes Rico Carabias como Embajadora de España en la República Italiana.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de agosto de 1996,

Vengo en disponer el cese de doña María de las Mercedes Rico Carabias como Embajadora de España en la República Italiana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 23 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, ABEL MATUTES JUAN

19960 REAL DECRETO 1968/1996, de 23 de agosto, por el que se dispone el cese de doña María de la Mercedes Rico Carabias como Embajadora de España en la República de San Marino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de agosto de 1996.

Vengo en disponer el cese de doña María de la Mercedes Rico Carabias como Embajadora de España en la República de San Marino, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 23 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

19961 REAL DECRETO 1960/1996, de 23 de agosto, por el que se dispone el cese de don Carlos Spottorno Díaz-Caro como Embajador de España en el Reino de Camboya.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de agosto de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Spottorno Díaz-Caro como Embajador de España en el Reino de Camboya, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 23 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, **ABEL MATUTES JUAN**

19962 REAL DECRETO 1964/1996, de 23 de agosto, por el que se dispone el cese de don Carlos Spottorno Díaz-Caro como Embajador de España en la República Popular de Laos.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de agosto de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Spottorno Díaz-Caro como Embajador de España en la República Popular de Laos, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 23 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, ABEL MATUTES JUAN

REAL DECRETO 1970/1996, de 23 de agosto, por el 19963 que se dispone el cese de don Carlos Spottorno Díaz-Caro como Embajador de España en la Unión de Myanmar.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de agosto de 1996.

Vengo en disponer el cese de don Carlos Spottorno Díaz-Caro como Embajador de España en la Unión de Myanmar, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 23 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores. ABEL MATUTES JUAN

REAL DECRETO 1967/1996, de 23 de agosto, por el 19964 que se dispone el cese de don Carlos Spottorno Díaz-Caro como Embajador de España en el Reino de Tailandia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de agosto de 1996.

Vengo en disponer el cese de don Carlos Spottorno Díaz-Caro como Embajador de España en el Reino de Tailandia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 23 de agosto de 1996.

JUAN CARLO 5 R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, ABEL MATUTE JUAN

El Ministro de Asuntos Exteriores, ABEL MATUTES JUAN